

# Anhelar el claustro: vocación y exclaustración en la biografía de monjas capuchinas (Zamora, 1906-1936)

En este artículo se analizan dos biografías de monjas del convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora, Michoacán, publicadas en las primeras décadas del siglo xx. A partir de la biografía de la fundadora, sor Isabel Godínez, escrita por sor María Margarita Ávila (1906), así como la de sor María de Jesús Arregui, obra de sor María Josefa Gómez (1936), se busca comprender los modelos de vida de las religiosas durante el Porfiriato y la Revolución. Asimismo se subraya la biografía como una fuente valiosa para el estudio de las monjas de clausura en el México de los siglos xix y xx. El análisis se concentra en dos tópicos: la vocación y la exclaustración. Por medio de éstos se muestran los mecanismos a través de los cuales las religiosas vivieron y mantuvieron sus votos durante un periodo marcado por un ambiente marcadamente hostil en el país.

*Palabras clave:* monjas capuchinas, Zamora, exclaustración, Porfiriato, Revolución mexicana.

The objective of this article is to analyze two biographies of nuns from the Capuchin Convent of the Sacred Heart of Jesus of Zamora, Michoacán, published in the early decades of the 20th century. Studying the biography of Sister Isabel Godínez, written by Sister María Margarita Ávila (1906), and that of Sister María de Jesús Arregui, by María Josefa Gómez (1936), this work seeks to understand the models of life developed by Capuchin nuns during the Porfiriato and the Mexican Revolution. It also emphasizes biography as a valuable source for the study of cloistered nuns in the 19th and 20th centuries. The analysis focuses on two topics: vocation and exclaustration. In doing so, it shows the mechanisms through which nuns lived and kept their vows in a period marked by a hostile environment in Mexico.

*Keywords:* Capuchin nuns, Zamora, exclaustration, Porfiriato, Mexican Revolution.

**E**l objetivo de este artículo es analizar dos biografías de monjas del convento del Sagrado Corazón de Capuchinas de Zamora, escritas por sus hermanas de hábito y publicadas en 1906 y 1936, a fin de comprender los modelos de vida que las religiosas ofrecían a las profesas en el México del Porfiriato y la Revolución, de modo que profundicemos en los ideales en torno a la vida conventual y en la imagen que las capuchinas michoacanas querían transmitir respecto a su opción vital. Asimismo, este trabajo resalta la importancia de la biografía y, por extensión, de la escritura conventual como una fuente valiosa para conocer el papel de las mujeres en la supervivencia, el vigor y la renovación del catolicismo en el México contemporáneo.

En esta ocasión interesa subrayar dos elementos que funcionan como hilos conductores y tópicos clave para el desarrollo de los textos: la importancia de la vocación como definitoria para el ingreso al convento en un contexto hostil a la clausura, así como la importancia de la fe, la disciplina y la perseverancia ante el contexto de las exclaustraciones. En conjunto,

\* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", BUAP.

pues, el trabajo muestra que el relato de vida fue un instrumento privilegiado por las propias mujeres —quienes decidieron escribir las biografías de hermanas de hábito notables por vocación propia— para exaltar la vocación, la perseverancia y la práctica religiosa de las monjas en el contexto del anticlericalismo liberal y revolucionario.

Las dos fuentes de este estudio son la biografía de sor Isabel Godínez, escrita por sor María Margarita Josefa Ávila y publicada en Guadalajara en 1906, así como la de sor María de Jesús Josefa Arregui, escrita por sor María Josefa Gómez e impresa en la misma ciudad en 1936.<sup>1</sup> La primera es un volumen de 269 páginas en cuarto, dividida en cuatro libros y 54 capítulos. La segunda es más breve, de 99 páginas en cuarto y dividida en 13 capítulos. Si bien ambas se publicaron en forma anónima, sor María Josefa Gómez anotó en su trabajo que la vida de Godínez fue escrita por sor María Margarita Josefa. Asimismo, en una carta al arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, en octubre de 1935, Gómez informó que había concluido la biografía de Arregui, escrita por “la súplica [de] la comunidad, impresionada por el olor de sus virtudes”.<sup>2</sup>

Como ha mostrado Asunción Lavrin, la lectura y la escritura eran prácticas muy extendidas en

los conventos novohispanos, una tradición que perduró durante el siglo XIX en los claustros del México independiente. A partir del siglo XVIII los textos conventuales empezaron a rebasar los ámbitos de la clausura, y de hecho se multiplicó la publicación de obras con los debidos créditos de autoría para las religiosas, sin renunciar por eso a una escritura privada y personal que aún reposa en los archivos conventuales.<sup>3</sup>

Como ha establecido la historiografía, en términos generales estos textos se caracterizan por ser íntimos y significativos, en tanto expresan desde la subjetividad y la intimidad de la fe sus experiencias espirituales, muchas veces mediadas por el confesor.<sup>4</sup> Un género cultivado con amplitud por las religiosas en el mundo novohispano fue la biografía, que entre otros elementos refiere la relación de las monjas con el director espiritual, registra la vida de la comunidad, muestra la riqueza de la vida espiritual de las monjas y presenta un ejemplo edificante para los lectores, primordialmente, y no sólo para otras religiosas.

En suma, pues, la biografía fue parte de un esfuerzo historiográfico que se desarrolló de modo profuso entre los siglos XVII y XVIII, a la par que se escribían historias de conventos —textos por lo común más reeditados para los lectores contemporáneos—.<sup>5</sup> Así, las biografías aquí analizadas forman

<sup>1</sup> *Compendio de la vida de la Reverenda Madre Sor María Isabel Godínez, abadesa y fundadora del Convento de Religiosas Capuchinas de la ciudad de Zamora, en el Estado de Michoacán, en la República Mexicana*, Guadalajara, Librería de Francisco Vila, 1906; *Biografía de la Reverenda Madre Sor María de Jesús Josefa Arregui. Religiosa Capuchina de la Comunidad de Capuchinas de la Purísima Concepción de la ciudad de Guadalajara, México*, Guadalajara, Casa Editora Jaime, 1936.

<sup>2</sup> Cfr. la referencia a la autoría de Ávila en *Biografía de la Reverenda Madre...*, *op. cit.*, p. 42, y la información de la autoría en “Carta de Sor María Josefa Gómez al arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, Guadalajara, 23 de octubre de 1935”, en Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), sección Gobierno, serie Religiosas, Capuchinas, c. 4, f.s.n. En esa misma carta Gómez dedicó la obra al arzobispo y señaló que Arregui era una “flor [...] que en no lejanos días sembró en el vergel de Zamora, Michoacán, el Ilustrísimo y Excelentísimo Fundador el Señor Obispo Doctor Don José María Cázares y Martínez”.

<sup>3</sup> Asunción Lavrin, *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España*, México, FCE, 2016, pp. 393-398. Sobre la escritura en el mundo americano y la importancia de los manuscritos conventuales en la época moderna, cfr. A. Lavrin y Rosalva Loreto López (eds.), *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP/Universidad de las Américas-Puebla, 2006.

<sup>4</sup> Como de hecho ocurre aún en el periodo que ahora nos interesa; por ejemplo, en la experiencia de las religiosas del convento de dominicas del Santísimo Nombre de Jesús en San Miguel de Tucumán, entre 1890 y 1920. Cfr. Cynthia Folquer, “Aprendiendo a hablar de sí misma. Las cartas de Fr Ángel Boisdrón a Sor Juana Valladares, Tucumán, 1890-1920”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 1, 2011, pp. 159-178.

<sup>5</sup> Entre los textos de este género reeditados en los últimos años y accesibles al lector, baste señalar el de José Gómez de la Parra,

parte de una amplia tradición hispánica iniciada al menos desde la época moderna, la cual fue actualizada por las capuchinas zamoranas en el contexto del liberalismo triunfante y la Revolución mexicana.<sup>6</sup> Como las biografías coloniales, este artículo muestra que las biografías de monjas en el México contemporáneo dan a conocer las vivencias cotidianas y espirituales de las religiosas en los siglos XIX y XX.

Por supuesto, la actualización de la tradición adaptó algunos elementos a las difíciles circunstancias que vivieron las religiosas de clausura desde la Reforma liberal. Así, por ejemplo, se insistió en elementos como su vocación y la exclaustación, con hincapié en que la clausura era una opción valiente que podían asumir las mujeres que sentían vocación por el claustro. Así pues, el presente artículo argumenta que las biografías de sor Isabel Godínez, escrita en 1906, y sor María de Jesús Josefa Arregui, publicada en 1936, enfatizaron y revaloraron la importancia de la clausura conventual femenina a partir de la historia de un par de mujeres que decidieron por sí mismas perseverar en este estilo de vida para ejercitar a plenitud su vida espiritual. En ese sentido se subraya que las biografías sirvieron para reforzar la pertinencia de la clausura capuchi-

na en un contexto de persecución anticlerical marcado por las exclaustaciones.

Al mismo tiempo, ambos textos actualizaron la biografía como un vehículo privilegiado de transmisión de los ideales religiosos, la profunda vida espiritual y la cotidianeidad conventual en el México del siglo XX.<sup>7</sup> Así, ambas “vidas” son fuentes valiosas para reconocer el papel fundamental de la mujer en la renovación de la vida religiosa en la época contemporánea, sobre todo mediante una vocación radical de vida que implicaba llevar una existencia “callada pero activa” a través de la cual las mujeres del occidente de México asumieron una opción religiosa radical, como una muestra de la profundidad de su fe, de lo intenso de su vocación y de su profunda búsqueda de Dios.<sup>8</sup>

Si las vidas de las monjas contemporáneas servían como ejemplo edificante y funcionaban como una muestra de la perfección de la vida religiosa en el interior del convento, en el exterior enfatizaban la importancia de la fe en un contexto hostil a la clausura. En conjunto, es posible aseverar que en el convento del Sagrado Corazón de Jesús de Capuchinas de Zamora la biografía sirvió como un instrumento textual —y como un producto material, en tanto fue un libro publicado— para fortalecer la disciplina en el interior del convento, y como una expresión de la riqueza espiritual que la clausura otorgaba al catolicismo en las diócesis de Zamora y Guadalajara. En uno y otro caso las biografías de sor Isabel Godínez y de sor María de Jesús Josefa Arre-

*Fundación y primer siglo. Crónica del primer convento de carmelitas descalzas en Puebla. 1604-1704*, Manuel Ramos Medina (introd.), México, UIA/Comisión Puebla V Centenario, 1992; acerca del convento de Jesús María de México, *cf.*: Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*, México, Conaculta, 1995.

<sup>6</sup> Como ejemplos, *cf.*: sor María de Cristo Santos Morales, O.P., “Las monjas dominicas y la exclaustación”, en José Barrado Barquilla, O.P., y Santiago Rodríguez, O.P. (coords.), *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Siglos XIX-XX. Actas del V Congreso Internacional, Querétaro, Querétaro (México), 4-8 septiembre 1995*, Salamanca, San Esteban, 1997, pp. 387-410; Tomás de Híjar Ornelas, “Vida de catacumbas: la comunidad de monjas dominicas de Santa María de Gracia de Guadalajara, entre 1861 y 1951”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, número 30, enero-abril de 2014, pp. 250-282; Jesús Joel Peña Espinosa, “Crisis, agonía y restauración del monasterio de Santa Mónica de la ciudad de Puebla, 1827-1943”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, *op. cit.*, pp. 283-303.

<sup>7</sup> Como bien apunta Asunción Lavrin, las biografías de monjas son “espejos de la mentalidad de una época expresados de manera individual”. *Cf.*: A. Lavrin, *op. cit.*, p. 410.

<sup>8</sup> Sobre la biografía y su pertinencia para la historia religiosa, *cf.*: Sergio Rosas Salas, “Biografía e historia religiosa: contribuciones y perspectivas desde México”, en *Métis: Historia & Cultura*, vol. 15, núm. 30, julio-diciembre de 2016, pp. 25-43. Y acerca de la radicalidad de la vocación religiosa entre las capuchinas de Zamora, *cf.*: S. Rosas Salas, “Regresar al claustro: las Capuchinas de Zamora en el México posrevolucionario (1934-1948)”, en *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 17, núm. 31, julio-diciembre de 2014, pp. 93-115.

---

gui fueron una exaltación de la vocación y la clausura femenina por las propias monjas, así como un instrumento letrado que subrayaba la pertinencia de la vida capuchina y subrayaba la ejemplaridad de la fundadora y de una monja ejemplar.

En suma, a partir del caso del convento del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora es posible aseverar que, en el México contemporáneo, la biografía de las monjas cumplió cuatro elementos fundamentales: fue un ejemplo edificante a partir de religiosas destacadas, el cual servía para afirmar la vocación de la aspirante con base en ejemplos inmediatos a la situación personal de las jóvenes; construyó un discurso que insistió en la vocación —ante un mundo hostil—, la persecución —en el marco de las exclaustaciones— y el ejercicio de las virtudes y la oración —en un mundo que no parecía entender el papel activo de la clausura—; constituyó un esfuerzo de las propias monjas para exaltar la radicalidad de la vocación femenina que superaba, por los peligros que implicaba, la vocación de las monjas virreinales; por último, fue un texto escrito por y sobre todo para mujeres, cuyo interés era mostrar hacia dentro y fuera del claustro la pertinencia de la vida capuchina en el México anticlerical, ya fuera liberal o revolucionario.

Además de las propias biografías, aproveché algunos documentos del Archivo General del Arzobispado de Guadalajara y del Archivo Privado del Convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora (APCCSCJZ) para la elaboración de este artículo.

El texto se divide en dos apartados: en el primero reconstruyo el problema de la vocación en Godínez y Arregui, y también subrayo algunos tópicos comunes en ambas biografías, como la infancia devota y su formación como novicias. En el segundo estudio el problema de la perseverancia en la vida religiosa e insisto en la exclaustación, la fundación y la restauración del convento zamorano.

## La vocación

El convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora se fundó el 1 de julio de 1886, gracias al interés y los afanes de la capuchina del convento de Guadalajara sor Isabel Godínez, del obispo de aquella diócesis, José María Cázares, y de varios seglares católicos interesados en tener un convento de clausura en esa ciudad del occidente michoacano.<sup>9</sup> Cuando, en julio de 1887, la fundadora dio el hábito a cuatro novicias, se inició un periodo de afianzamiento que, marcado por la entrada y salida de las vocaciones regionales, consolidó el convento en 1914, cuando las capuchinas debieron enfrentar una exclaustación que dispersó a las religiosas en el occidente de México y perduró con distintas intensidades hasta 1923, año en que comenzó la lenta restauración de la clausura y la disciplina conventual en Zamora.<sup>10</sup>

A lo largo de esos años una de las principales preocupaciones de las monjas fue la formación de las novicias. En ese sentido, una primera función a destacar de las biografías de las capuchinas ejemplares del convento del Sagrado Corazón de Jesús consiste en presentar como virtuosa la experiencia formativa y vocacional de las religiosas en un contexto de abierta hostilidad a la clausura en el México liberal. Así, el tópico de la vocación resultó fundamental para afianzar la decisión vital de las jóvenes interesadas en el hábito de santa Clara y, sobre todo, para subrayar que en el México de los siglos XIX y XX la vocación religiosa tenía como principal *leitmotiv* la decisión personal e íntima de cada una de las religiosas, quienes decidían ofrendar su vida a Dios en la clausura para mostrar la profundidad de su fe y su opción radical de vida cristiana.

<sup>9</sup> Cfr. *Compendio de la vida...*, *op. cit.*, pp. 101-103.

<sup>10</sup> Acerca de este segundo periodo en la vida del convento, cfr. *Biografía de la Reverenda Madre...*, *op. cit.*. Y para antecedentes generales, cfr. S. Rosas Salas, "Regresar al claustro", *op. cit.*

En el mundo novohispano, la formación de la novicia y su ingreso en el mundo religioso estaba mediado por la familia. Por lo común, los ingresos a los conventos capuchinos ocurrían entre los 15 y los 20 años, momento en que se entraba a la primera etapa de la vida religiosa: el noviciado. En éste se buscaba “aquilatar el carácter de las novicias, siendo la perseverancia y la disposición a aceptar la disciplina, las virtudes que eran necesario poseer”; se insistía en la importancia de las lecturas devocionales y en el contacto con obras didácticas que permitieran a la joven conocer el mundo capuchino y sus ideales.<sup>11</sup>

En este marco se leían las biografías de monjas del propio convento, pues no sólo ofrecían una profunda identidad con las aspirantes y las profesas, sino que también mostraban experiencias vitales similares que sin duda contribuirían a discernir y fortalecer la propia vocación, que compartía motivaciones y experiencias con las religiosas ejemplares. Mientras que el elemento de la niñez virtuosa, que como veremos aparece en las biografías que nos interesan, es un tópico común en las biografías y aun en las autobiografías de las monjas en el mundo moderno, la biografía contemporánea insiste en la vocación y el llamado personal de Dios, al hacer hincapié en que la vocación es valiosa sobre todo porque implica sufrimiento dentro y fuera del claustro. En este sentido no es casual que la vida familiar y la vocación, expresada como llamado y como decisión personal, sean de los principales tópicos en las biografías de sor María Isabel Godínez y de sor María de Jesús Josefa Arregui.

La trayectoria vital de sor María Isabel Godínez responde en forma más clara a las vocaciones de Antiguo Régimen. Hija de un matrimonio humil-

de y devoto, Agustina Godínez nació en Zapotlán el Grande, Jalisco, el 28 de agosto de 1840. Según su biografía, la niña era “de carácter vivo y ardiente, aunque bueno y manso y bien pronto dio muestras de sus nobles aspiraciones”, pues organizaba juegos donde se dedicaban a rezar a la Virgen María y casi obligaba a los niños a acompañarla en estos divertimentos. De vuelta a Guadalajara, de donde eran originarios sus padres, eligió como confesor al franciscano fray Francisco Espinosa, y comulgó “desde muy tierna”. Finalmente, a los 14 años informó que deseaba ser capuchina, y sus padres la apoyaron.<sup>12</sup> Más allá de la influencia de la familia franciscana en la decisión vocacional, la imagen que se nos presenta es la de una niña que desde sus primeros años mostró una abierta inclinación por las prácticas devocionales, la cual transmitió a sus amigos y familiares más cercanos.

El caso no es muy distinto, por ejemplo, a la vida de Marina de la Cruz, narrada por Carlos de Sigüenza y Góngora en su *Paraíso occidental*.<sup>13</sup> En ese sentido, la de Godínez muestra uno de los lugares comunes de las biografías de monjas en Nueva España-México: la inclinación preclara al claustro de las futuras religiosas, combinada con la energía necesaria para la futura fundación conventual, ya fuera en la capital del virreinato o en una diócesis del occidente del país.

Empero, los avatares de Agustina para acceder al convento muestran las crecientes dificultades de la vida religiosa durante la Reforma liberal. En 1854, año en que se pronunció el Plan de Ayutla, Godínez pidió ser admitida en el convento de Capuchinas de la Concepción de Guadalajara. Sin embargo, no lo pudo hacer hasta 1859, cuando se abrió una vacan-

<sup>11</sup> A. Lavrin, “La educación de una novicia capuchina”, en Mina Ramírez Montes (coord.), *Monacato femenino franciscano en Hispanoamérica y España*, Querétaro, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2012, pp. 187-197.

<sup>12</sup> *Compendio de la vida...*, *op. cit.*, pp. 9-15.

<sup>13</sup> Además de la obra de Sigüenza, ya citada, *cfr.* A. Lavrin, “Los senderos interiores de los conventos de monjas”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, *op. cit.*, pp. 6-21.

te tras el fallecimiento de sor María Felipe Josefa.<sup>14</sup> El 25 de junio de 1859 la abadesa sor María Leocadia Espinosa y Dávalos informó a su hermano, el obispo Pedro Espinosa, que había decidido proveer “el lugar vacante que por la muerte de la Madre Sor María Felipe quedó en este Monasterio” a favor de “la niña Doña Agustina Godínez, que hace cinco años que pretende ser Religiosa de Coro”. En sustento de su solicitud, decía la abadesa, tenía “regulares informes de su Conducta y Salud”, además de contar ya con el aval de la comunidad y aun de miembros del Cabildo Catedral.<sup>15</sup>

En suma, pues, el ingreso de Godínez a la religión ocurrió en el contexto de la Guerra de los Tres Años. En este sentido, el caso que nos interesa no sólo muestra las dificultades económicas de los conventos, sino que también revela que incluso en los difíciles años de los enfrentamientos bélicos la vida de clausura se mantuvo vigente en ciudades como Guadalajara, y que los ingresos y procesos de admi-

<sup>14</sup> *Compendio de la vida...*, *op. cit.*, pp. 15-20. Fundado en 1761 por religiosas procedentes de Lagos, el convento no sólo se distinguía por su rigor y austeridad, sino por estar presidido por sor María Leocadia Josefa, hermana del obispo Pedro Espinosa y Dávalos. Según narra José Ignacio Dávila Garibi, sor Leocadia profesó el 12 de agosto de 1812; en 1840 fungió como vicaria y finalmente fue elegida abadesa en 1843, cargo que desempeñó hasta su muerte, en 1869. Además de ser por muchos años la abadesa del convento, se le reconocía por su don de la profecía. Según su crónica: “A la hora en que murió su hermano el Excelentísimo Señor Arzobispo Don Pedro, en la ciudad de México, cuando todavía no había comunicación telegráfica con Guadalajara, se hallaban reunidas en el coro las MM. Capuchinas bajo la dirección de la Madre Leocadia, su abadesa. Intempestivamente interrumpió el rezo para comunicar a su comunidad que en esos momentos había fallecido su hermano el Señor Don Pedro y pedir oraciones por él. Esto me lo refirieron varias religiosas supervivientes”. *Cfr.* J. Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, t. IV, vol. 2, México, Cvltvura, 1967, pp. 801-802. Sobre el convento de capuchinas de Lagos, *cfr.* David Carbajal López (coord.), *La fundación del convento de Capuchinas de Lagos, 1751-1756. Estudios, lecturas y documentos*, Lagos de Moreno, udeG/Centro Universitario de los Lagos, 2015.

<sup>15</sup> “Carta de Sor María Leocadia al obispo de Guadalajara, Dr. Pedro Espinosa, Capuchinas de Guadalajara, 25 de junio de 1859”, en AHAG, sección Gobierno, serie Religiosas, Capuchinas, c. 4, f.s.n.



Figura 1. Sor Isabel Godínez, fundadora del convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora, Michoacán, 1886. Fotografía del APCCSQZ, colección fotográfica, Zamora, Michoacán.

sión mantenían los mismos parámetros utilizados durante el periodo virreinal (figura 1).

Aprobada su aceptación, sor Isabel ingresó al convento el 28 de agosto de 1859. A partir de entonces inició el noviciado, un periodo clave que, como vimos, ayudaba a discernir la vocación religiosa de las aspirantes. Guiada por sor María Concepción Camacho —maestra de novicias y hermana del entonces canónigo Juan Camacho—, la biografía de Godínez apunta que durante este periodo la nueva religiosa fue “serena y dueña de sí misma [y] no demostró el menor sentimiento por haber dejado a sus padres; pareciale la religión un paraíso”.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Compendio de la vida...*, *op. cit.*, p. 28.



Figura 2. Imagen de sor María de Jesús Josefa Arregui en el sepulcro. Junto a ella se observa la figura del Niño Dios, su mayor devoción. Fotografía del APCCSCJZ, colección particular, Zamora, Michoacán.

Entre las virtudes que más destacaron en sor Isabel estuvieron la humildad y la obediencia; uno de los ejemplos más importantes es que no se bañó durante ocho meses, pues su maestra nunca se lo ordenó. No se trata de un hecho baladí, pues no sólo es un signo de abnegación y obediencia, sino que también revela que desde muy pronto quería “dicho [...] compartir cuanto le fuera posible, los sufrimientos del Salvador” a través de la incomodidad de un ropaje duro.<sup>17</sup>

Después de casi cinco años de formación, la capuchina profesó el 30 de agosto de 1864, el mismo año en que se inició la primera exclaustación de las religiosas, la cual se extendió durante más de un

año.<sup>18</sup> Lo que interesa subrayar aquí es que la biografía de sor Isabel enfatizó en la predisposición de la religiosa no sólo en términos de su propia vocación, revelada en sus primeros años, sino en su perseverancia para esperar el ingreso y aun en una vocación claramente abierta a sufrir en aras de alcanzar una fe más profunda y un contacto más íntimo con Jesucristo.

La obediencia y la abnegación, subraya la biografía, son requisitos fundamentales para tener éxito en la aventura conventual. Ciertamente este afán no es nuevo, y antes bien lo encontramos en múltiples vidas de religiosas del Antiguo Régimen; lo novedoso está en cuáles fueron los sufrimientos que debió pasar sor Isabel a lo largo de su existencia. En esta lectura en clave profética no resulta casual que el mismo año en que sor Isabel profesó en el templo de las Capuchinas, sus hermanas de hábito y ella misma se vieran obligadas a salir, algunas después de muchos años, a las calles de Guadalajara.

El aspecto de la vocación adquiere matices muy distintos en la biografía de sor María de Jesús Josefa Arregui. María del Refugio Arregui nació en Sahuayo, “un pueblo levítico”, el 12 de septiembre de 1861. Si bien “desde niña [fue] un modelo para sus hermanitos desde antes que llegara al uso de la razón”, y era de subrayarse la obediencia a su madre, resulta interesante que la vocación religiosa de Refugio se haya ido mostrando mediante el interés por las cosas divinas en un medio campirano, y resulta marcado no sólo por su “inocencia infantil”, sino también por el papel de los nuevos mecanismos de catequización que los católicos debieron poner en práctica en el México liberal de la República Restaurada (figura 2).

Su biógrafa no sólo insiste en que le gustaban los toros y los gallos, sino que su primer contacto con la familia franciscana fueron unas misiones practica-

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 37-40.

das en Sahuayo en 1870, cuando Arregui tenía nueve años de edad. La niña se interesó en las misiones, y mostró ante el predicador que bien conocía el catecismo; incluso pidió comulgar, lo cual no se le permitió, según la costumbre de la época. Cinco años más tarde, en 1875, los misioneros volvieron a su pueblo natal. Entonces fray José María de Jesús Najar —religioso misionero del Colegio de Propaganda Fide de Zapopan— se dedicó activamente al confesionario y a pronunciar sermones durante largos días. Según consigna Álvaro Ochoa, en los años de la República Restaurada los pueblos del occidente michoacano, como Jiquilpan y Sahuayo, recibieron varias misiones que tenían como objetivo reforzar la posición de la Iglesia en el contexto de sociedades locales gobernadas por sectores locales abiertamente liberales e incluso anticlericales.<sup>19</sup> En la vida cotidiana de los habitantes de la región las misiones formaban parte de un tiempo festivo, el cual llevaba a los creyentes a exacerbar las prácticas devocionales y causaban una honda impresión entre los católicos de la región. Esto último se evidencia en el caso de la joven: afectada por “una enfermedad de estómago con frecuentes vómitos” desde el año anterior, después de escuchar a Najar quedó curada y “sus males no volvieron a aparecer”.<sup>20</sup>

En la biografía hay dos elementos que van definiendo la vocación de Arregui a la vida religiosa y que tienen amplias similitudes con el caso de Godínez: la obediencia como elemento fundamental de la niñez y la presencia e influencia de los religiosos franciscanos en la adolescencia. Sin embargo, existe una gran diferencia en la manifestación del llamado interior entre ambas capuchinas y aun en los contextos vitales de cada una de ellas. Si en Godínez la decisión al parecer se tomó desde los 14 años

con cierta naturalidad y en el seno de la familia, en Arregui hubo un evento definitorio para su ingreso al convento. El 25 de abril de 1887, cuando ya tenía 25 años y había decidido ingresar a las Hijas de María, fue al campo a mirar trasquilar borregos. Mientras estaba allí oyó “una voz interior que le d[ecía] ‘Vas a ir a Zamora [...] allí te espera una gran Cruz’”. Más tarde la voz interior insistió: “[...] no has nacido para este Mundo, ¡olvidalo, abandónalo!”<sup>21</sup> Por supuesto, el llamado la compelió a actuar, y llegó al nuevo convento de capuchinas una vez en aquella ciudad, gracias a la influencia del deán Esteban Méndez.

Como se observa, la vocación de Arregui no sólo fue tardía según los cánones de ingreso usuales hasta entonces, sino que ocurrió en un contexto campirano que subrayaba la actitud abierta al mundo de Arregui y, en ese sentido, obliga al lector a justipreciar la vocación de clausura que, como bien sabía la joven, implicaba una completa renuncia al mundo que hasta entonces había conocido. Aún más: en la decisión vocacional de Arregui no sólo influyeron los frailes franciscanos, sino también elementos novedosos del catolicismo mexicano posterior al triunfo liberal de 1867, cuando la Iglesia debió cargar con el estigma de la derrota.

Siguiendo las indicaciones de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México, la reconstrucción de la vida católica se hizo desde la parroquia mediante elementos como las misiones y los grupos de seglares, los cuales llevaron a Refugio Arregui a abrazar la vida religiosa.<sup>22</sup> Así, la presencia de los franciscanos de Zapopan y la pertenencia de Arregui a las Hijas de María bien muestra que la vocación de las jóvenes de las décadas de 1870 y 1880 ya no sólo era una decisión tomada en el seno familiar, sino que la adhesión a la vida religiosa

<sup>19</sup> Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban. Una historia confinada*, Morelia, Morevallado/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/Instituto Michoacano de Cultura, 2003, pp. 150-152.

<sup>20</sup> *Biografía de la Reverenda Madre...*, *op. cit.*, pp. 8-9.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>22</sup> Cfr. Marta Eugenia García Ugarte, *Poder político y religioso. México, siglo XIX*, t. II, México, IIS-UNAM/Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, 2010.



también surgía de la actividad parroquial y era decidida por las jóvenes mujeres como una renuncia al mundo.

En suma, durante el México liberal la vocación religiosa, y acaso más la vida de clausura, fue una decisión personal que no sólo exigía sacrificios y disposición para el sufrimiento, como era usual —y más en las capuchinas—, sino que también expresa una decisión íntima y personal de consagrar la vida a la práctica religiosa en contextos que incluso llegaron a ser abiertamente hostiles a la religión. La biografía de Arregui muestra que la vocación de clausura de las jóvenes en ese periodo tuvo nuevas motivaciones y rasgos claramente distintos a los de las antiguas vocaciones del Antiguo Régimen, que aún se observaban, si bien con algunos matices, en la experiencia de Agustina Godínez.

Refugio Arregui ingresó al convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús el 25 de mayo de 1887, y durante su noviciado fue dirigida por la propia fundadora. De nueva cuenta su biógrafa insiste en la importancia de la vocación. Cuando, el 8 de julio de 1887, recibió el hábito y cambió su nombre por sor María de Jesús Josefa Arregui, la nueva capuchina ya había hecho “manifiesta la voluntad de Dios”, pues había seguido “todas las austeridades” propias del convento.<sup>23</sup> Después de ser ropera —una posición que sor Isabel ocupó en el convento de Guadalajara—, fue elegida vicaria en 1900, cargo que desempeñó hasta 1912.

Si bien la biografía de Arregui es parca en lo que toca a los primeros años de la vida en el convento de sor María de Jesús Josefa, resulta evidente que a través de la formación no sólo se incentivaron la penitencia y la obediencia como las principales virtudes de la capuchina, sino que también se estableció un lazo directo en la formación entre Arregui y Godínez. En ese sentido, la biografía escrita por Gó-

<sup>23</sup> *Biografía de la Reverenda Madre...*, *op. cit.*, pp. 13-14.

mez en la década de 1930 muestra un sentido de identidad y más aún de pertenencia entre las religiosas del convento, que encuentra su vínculo más íntimo en la experiencia formativa y, por supuesto, en la práctica de las virtudes conventuales, para subrayar así una cercanía espiritual que era más que evidente en los conventos de clausura del occidente cristiano.<sup>24</sup>

En resumen, en Godínez y en Arregui la base primigenia de la profesión fue la vocación, expresada como una opción radical de ingreso a la clausura y, más aún, sentida y expresada conforme a los periodos históricos que les tocó vivir. Asimismo representa un llamado a la práctica de las virtudes, en especial a la obediencia, la penitencia y la abnegación. La vocación, pues, es una decisión personal y un llamado a practicar una virtuosa vida religiosa. Pero sobre todo es un tópico que muestra la pertinencia, las bondades y los sufrimientos de la vida religiosa en el México anticlerical.

Mientras que en sor Isabel Godínez la vocación surgió desde el seno familiar, en Arregui el llamado se vivió en el exterior —expresado como el ambiente bucólico— y en contacto con la parroquia. De una u otra forma se evidencia que la llegada al convento de las jóvenes en Zamora fue ante todo una decisión que, más que alejarlas del mundo, buscaba incidir en él a través de la renuncia a los placeres mundanos y, por supuesto, de la penitencia y el sufrimiento. Si bien estos últimos ideales eran comunes a la espiritualidad moderna, el México contemporáneo dio contenidos harto distintos a los sufrimientos de Arregui y de Godínez. Precisamente por ellos el tópico de la vocación debió recibir nuevos contenidos,

<sup>24</sup> Como lo ha mostrado Zulmira C. Santos, “Escrita conventual femenina: um ‘arquipélagosubmerso’. Apenas algumas notas”, en Joao Luís Fontes, María Filomena Andrade y Tiago Pires Marquez (coords.), *Vozes da vida religiosa feminina. Experiências, textualidades e silêncios (séculos xv-xxi)*, Lisboa, Centro de Estudos de História Religiosa-Universidade Católica Portuguesa, 2015, pp. 23-29.

---

como ya vimos. Para ellas, la mayor prueba consistió en regresar al mundo.

### La fe fuera del claustro

El 26 de febrero de 1863, el presidente Benito Juárez decretó la extinción de las comunidades femeninas, con la excepción de las Hermanas de la Caridad, las cuales se dedicaban a la atención de los enfermos. Esta salvedad deja en claro que los liberales preferían la vida activa, en boga durante el siglo XIX, y rechazaban la de clausura, por juzgarla inútil y contraria a los ideales utilitarios de su proyecto de nación.<sup>25</sup> En aras de aprovechar los conventos con fines públicos y, sobre todo, de proceder a su venta, muchas religiosas fueron exclaustradas desde los primeros meses de 1863. En Guadalajara, por ejemplo, las dominicas de Santa María de Gracia debieron salir el 20 de marzo.<sup>26</sup> Este proceso las llevó, a lo largo y ancho del país, a abandonar los conventos durante los años de la Intervención francesa.

Por supuesto, las capuchinas no fueron la excepción. Las profesas del convento de la Concepción de Guadalajara debieron abandonar el suyo el 20 de julio de 1864. A partir de entonces iniciaron una serie de exclaustraciones que, en distintos momentos y con varios matices, según el tiempo y el lugar, afectaron a las religiosas incluso hasta la década de 1930. Si algo caracteriza las biografías de sor Isabel Godínez y de sor María de Jesús Josefa Arregui es justo su insistencia en la exclaustración, el problema más apremiante para las monjas de clausura entre la Reforma liberal y la Revolución mexicana.

Ambas biografías dejan en claro que la salida de los claustros fue el evento más traumático en la vida

<sup>25</sup> Sobre las religiosas de vida activa, *cf.*: María Concepción Amerlinck de Corsi, "Los conventos de monjas entre el uso, el abuso y la supervivencia", en Juan Carlos Casas García (ed.), *Iglesia, Independencia y Revolución*, México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 383-412.

<sup>26</sup> T. de Híjar Ornelas, *op. cit.*, p. 261.

de las monjas, quienes habían hecho votos de clausura y cuya expectativa vocacional era morir sin salir de nuevo a la calle. Los textos analizados muestran que para sor Isabel, sor María Jesús y en general para las capuchinas de Guadalajara y Zamora las exclaustraciones fueron una prueba inédita para su vocación, interpretadas por las religiosas como una prueba divina para fortalecer su disciplina en un contexto adverso y aun como una prueba a su fe, producto de las políticas impías de un liberalismo antirreligioso y no sólo anticlerical.

En efecto: las biografías que analizamos se caracterizan por su insistencia en crear un discurso de persecución, para a partir de él ofrecer ejemplos vitales de perseverancia, ejemplo y constancia religiosa con base en la experiencia de la exclaustración y utilizando como herramienta los avatares de dos monjas ejemplares. Asimismo ambas biografías insistieron en la protección divina para el convento y las religiosas durante los momentos más duros de la que juzgaron una persecución contra su fe y su modelo de vida.

En la biografía de sor Isabel Godínez la narración de la exclaustración lleva a una crítica abierta y directa contra el liberalismo y los liberales, causa y razón de la salida de los claustros. Según narra su biógrafa, el día en que las capuchinas de Guadalajara salieron *a fortiori* de sus celdas, el 20 de julio de 1864, sor Isabel abandonó su celda para dirigirse a la casa de Ramón Gómez, un liberal convencido por su esposa de recibir a una monja. En efecto: como sor Isabel, una vez exclaustradas, las capuchinas fueron repartidas en las casas de varios seglares católicos que ofrecieron su hogar como refugio para las monjas, donde si bien debieron vivir aisladas del resto de la comunidad, se esforzaron por mantener la disciplina habitual en el convento.

Sor Margarita Ávila aprovechó la narración de la primera exclaustración para juzgar a los liberales como "hombres impíos", quienes arrojaron de sus ca-

sas a las religiosas. A pesar de su afán por destruir no sólo a las monjas, sino también la religión, estos “seguidores del demonio” no pudieron completar su programa gracias a la protección que Dios le dispensó a las religiosas. Así, nos dice Ávila,

[...] por un favor especial de Dios, los revolucionarios siempre se vieron, a su pesar, obligados a respetar a las religiosas capuchinas, y aunque entraron al convento, afirmaban que la sola vista de ángeles tan puros los había hecho retroceder.<sup>27</sup>

En sus testimonios escritos las religiosas insistieron en la importancia de las prácticas para mantener el favor divino hacia la comunidad, y señalaron la protección de Dios como el elemento que mantuvo, hasta donde fue posible, la integridad de las religiosas exclaustradas.

Por lo tanto, las biografías subrayaron la disciplina y las prácticas religiosas de las capuchinas como la primera respuesta de las monjas frente a la exclaustración. En el caso de sor Isabel Godínez, su biógrafa destaca que el antídoto contra la soledad fue un horario rígido, el cual le garantizaba mantenerse activa en la oración y, gracias a eso, conservar su vocación pese a hallarse fuera del claustro, toda vez que sor Isabel sabía

[...] cuán fácil es a las almas religiosas perder el espíritu de su vocación en medio del mundo; y para evitar tamaña desgracia, rodeó su corazón con la muralla de un reglamento cuyos deberes le impidiesen que su espíritu divagara entre las frivolidades de que se alimenta el común de los mundanos.

Con este fin perseveró en un horario rígido: se levantaba a las cuatro de la mañana y desde ese momento se dirigía al templo de Santa Teresa —frente

a su hogar de acogida—, donde permanecía hasta las ocho; de ocho a 11 se dedicaba a “la labor de manos”; después de comer se consagraba a la lectura espiritual, y a partir de entonces continuaba con los rezos. A las dos rezaba vísperas, completas y el rosario; dos horas después maitines y laudes, y a las seis hacía oración mental. Como una concesión para sus anfitriones, conversaba con ellos hasta las ocho, momento en que se recogía en su habitación.<sup>28</sup> Cuando volvieron al convento, en 1865, durante el Segundo Imperio, sor Isabel podía presumir de haber mantenido incólume su vocación y su disciplina.

En resumen, con esto se ve que las biografías mostraron que la exclaustración fue enfrentada por las religiosas ejemplares a través de la oración y la disciplina. Con ello querían enseñar al conjunto de las capuchinas que la vocación y la fe podían preservarse incluso en circunstancias difíciles. Al subrayar esta postura, las biógrafas capuchinas hicieron que el tópico de la exclaustración girara de nuevo en torno a la vocación y, por supuesto, a la ejemplaridad de la religiosa frente a la persecución. Por supuesto, para los historiadores la biografía de sor Isabel —como otras del periodo— es una fuente valiosa para reconstruir cómo vivieron las monjas de clausura la cotidianidad de su exclaustración.

En 1869 ocurrió la segunda exclaustración de las capuchinas tapatías, la cual se extendió por una década, afectó como nunca antes la vida en el convento y provocó que la vida de sor Isabel en Guadalajara quedara marcada por la experiencia de la exclaustración. Como ocurrió en 1864, ella volvió a la casa del señor Gómez. En estos meses sólo salía al templo de Santa Teresa, y en una ocasión vivió en otra casa para cuidar a una hermana de hábito que había caído enferma. Gracias a la labor del confesor de las capuchinas, Francisco Melitón Vargas —quien más tarde sería el primer obispo de Colima

<sup>27</sup> *Compendio de la vida...*, *op. cit.*, pp. 40-50.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 52.

y obispo de Puebla—, en 1879 éstas se recogieron en varias casas cercanas entre sí, “de cuatro en cuatro”. Así, sor Isabel se instaló en “una pequeña casita entre la parroquia del Sagrario y la parroquia de Jesús, con sor María Gabriela, sor María Trinidad y sor Manuela”.<sup>29</sup>

Si bien las monjas lograrían reunirse en los años posteriores, la sensibilidad de sor Isabel en Guadalajara quedó marcada por la salida del claustro: su fe, su disciplina y aun su vocación se fortalecieron en las soledades de la exclaustación, y llegó a la conclusión de que la vocación religiosa era más difícil en el mundo contemporáneo. Sin embargo, el corolario fue positivo: en el siglo XIX la vocación resultó más meritoria justo por ser más difícil y entrañar muchos más peligros. Pero ésa no fue la única conclusión que 10 años fuera del convento le dejó a sor Isabel: a partir de la década de 1880 le resultó preocupante que ella hubiera sido el último ingreso a la comunidad de Guadalajara.

Según su biografía, esta posición había hecho madurar en ella el deseo de fundar un nuevo convento de capuchinas en otra ciudad, a modo de subsanar su condición de última profesa. La oportunidad llegó cuando conoció al obispo de Zamora, José María Cázares, quien estaba interesado en fortalecer su ciudad episcopal con la presencia de comunidades de clausura. En conjunto con varios seglares zamoranos, el convento del Sagrado Corazón de Jesús se fundó el 1 de julio de 1886 (figura 3), poco más de un mes después de que sor Isabel llegó a aquella ciudad. Establecido en una casa particular, los primeros años de la fundación permanecieron sin mayores problemas en la disciplina interior. Sin embargo, incluso en la fundación del convento encontramos la sombra de la exclaustación, así como la expresión de la postura antiliberal de las religiosas. Para sor Margarita Ávila, la fundación zamorana se concretó gracias a que



Figura 3. Esta imagen, una de las más antiguas del convento del Sagrado Corazón de Jesús, muestra una profesión. Las religiosas no han podido ser identificadas. Fotografía del APCCSQZ, colección fotográfica, Zamora, Michoacán.

sor Isabel “había sido elegida en los divinos decretos, para levantar la religión franciscana casi del aniquilamiento a que la habían reducido los malvados y los impíos”.<sup>30</sup> La propia Godínez compartía esta postura y solía repetir a sus primeras novicias: “mientras vivamos unidas [...] Dios nos bendecirá y aumentará [...] los que destierran lejos de sí esta hermosa virtud [tener un convento] le son abominables”.

Gracias a la decidida labor de Godínez, el embate anticlerical provocó una renovación de la vida religiosa en Zamora. Además hay que subrayar que la soledad de sor Isabel en Guadalajara también fue evidente en su proyecto fundacional: mientras que en el Antiguo Régimen los conventos capuchinos tenían varias fundadoras, el de Zamora sólo contó con el tesón y la labor de sor Isabel.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 71-74.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 104.

En ese sentido, la biografía ilustra bien la creciente importancia de las monjas como actores individuales en el sostenimiento de la familia capuchina. En este tenor, sor Margarita calificó a la fundadora como una “mujer heroica, que había vencido intrépida la astucia de los impíos, y cultivado en ardiente celo la grey de Jesucristo”.<sup>31</sup>

A pesar del lento crecimiento de los primeros años —en 1888 había siete profesas—, el convento del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora tampoco estuvo exento de las exclaustaciones: el 7 de octubre de 1889 las capuchinas fueron expulsadas del suyo. Como fundadora, sor Isabel aprovechó sus experiencias en Guadalajara y puso en práctica el mismo mecanismo de protección a las religiosas que había practicado sor María Leocadia Josefa Espinosa: repartió a sus monjas en cuatro casas particulares —la del obispo Cázares; la del gobernador de la mitra, el canónigo Esteban Méndez; la del párroco Rafael Carranza y, por último, la del seglar Ramón García Vallejo.

Interesa aquí insistir en que sor Isabel recuperó su experiencia en Guadalajara e incluso su vivencia íntima y personal en las soledades del mundo para enfrentar la exclaustación michoacana, así como su papel en que ella misma —y por supuesto su biógrafa— leyeron este proceso. Según Ávila, antes de partir, sor Isabel reunió a las capuchinas y les dijo que “en los tiempos que atravesamos, el infierno se rebela contra el estado religioso, y todo conspira a la destrucción de las que por gracia especial de Dios lo hemos abrazado”. A pesar de los embates, continuó Godínez, debían continuar con su vida religiosa “sin más clausura que la que permitan las circunstancias del tiempo, y sin otras seguridades que vuestro amor a Jesucristo Nuestro Señor, y el de Él a vosotras que os ha elegido y os dará su fuerza y su gracia”. De hecho les dejó claro a las monjas

que “en ningún tiempo, y por ningún motivo pueden, sin grave injuria a Dios, volver atrás y desistir en la empresa”, pues habían jurado seguir a Dios “a pesar de las persecuciones que el mundo me suscite”. El mensaje concluyó con una valoración profunda y harto radical del papel de las religiosas en el mundo contemporáneo:

Si las antiguas religiosas hicieron mucho consagrándose a Dios en la paz de un claustro protegido por un gobierno católico, vosotras sereis más heroicas, más generosas entregándoos a su servicio entre la oposición de los malos, y el odio de los que aborrecen la luz del Evangelio [...] perseverad, sed constantes.<sup>32</sup>

Esta primera exclaustación duró apenas tres meses, pues en enero de 1890 volvieron al claustro, aunque la experiencia marcó profundamente a las nuevas religiosas.

Como se colige de la cita anterior, resulta evidente que la biografía de sor Isabel —así como ella misma— desarrolló un relato de persecución a partir de la experiencia de la exclaustación que cumplió, de entrada, con dos elementos: mostró un discurso abiertamente antiliberal y exhortó a las religiosas a perseverar en su vocación. De hecho la vida y las palabras de sor Isabel exaltaron la clausura en el mundo contemporáneo como un sacrificio supremo de amor a Dios y como una decisión más difícil y acaso más valiosa que en el mundo novohispano, pues exponía a las religiosas a la persecución de los liberales, caracterizados abiertamente como enemigos de la Iglesia y del propio Dios. Vale la pena insistir en esto: la biografía quería transmitir a las novicias y a las monjas zamoranas —y a cualquier otra que leyera la vida de la fundadora— un elemento que la propia sor Isabel enfatizaba: que la decisión de tomar el hábito capuchino en el México

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 125.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 132-133.

---

liberal tenía mucho más valor que tomar el hábito en “los tiempos antiguos”, pues ahora implicaba sufrimiento e incertidumbre y aun las exponía a sufrir persecuciones, de modo que no podía garantizarse ni siquiera su clausura.

En suma, el tópico de la exclaustación en las biografías de religiosas contemporáneas enfatizó que tomar el hábito capuchino era una decisión personal, íntima y valiente mediante la cual las mujeres podían expresar su fidelidad a Dios, a la Iglesia y a la familia franciscana. Más que alejarse del mundo —como en el ámbito novohispano—, las monjas del siglo XIX querían expresar desde el claustro su profunda fe católica en un mundo abiertamente hostil a su modelo de vida.

La biografía de sor María de Jesús Arregui actualizó el tópico de la exclaustación en los años de la Revolución mexicana. Después de que sor María Josefa Gómez narra la elección de vicaria de Arregui —a la que ya nos referimos—, se concentra en la exclaustación de 1914. Cuando, en agosto de aquel año, el general constitucionalista Joaquín Amaro entró a Zamora, la abadesa del convento del Sagrado Corazón de Jesús, sor Carmen García Méndez, preparó la salida, previendo una pronta exclaustación. En efecto: el 9 de agosto avisó a las religiosas que debían salir en grupos, y las dos noches siguientes abandonaron el claustro 17 religiosas, quienes fueron repartidas en varias casas particulares.<sup>33</sup>

Esta exclaustación, sin duda la más difícil en la historia de la comunidad, se extendió hasta 1923 y provocó que varias religiosas volvieran a sus casas en diversas ciudades y pueblos de la región, o bien permanecieran con familias notables de Zamora y Guadalajara.<sup>34</sup> La restauración de la comunidad

<sup>33</sup> Sobre la toma de Zamora, *cf.*: Arturo Rodríguez Zetina, *Zamora. Ensayo histórico y repertorio documental*, México, Jus, 1952, p. 850.

<sup>34</sup> Sor Verónica Loa Quintero, “Edificación de monasterio de Clarisas Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora, Michoacán”, mecanoscrito, en Archivo Particular del Convento

en Michoacán no se completó hasta el gobierno del presidente Álvaro Obregón, aunque a partir de 1918 varias religiosas se reunieron en la capital de Jalisco, justo bajo la dirección de la abadesa sor Carmen García Méndez (figura 4).

Si bien con parquedad, la biografía de sor María de Jesús Josefa Arregui narra este momento de la exclaustación para subrayar la vocación y la perseverancia en la fe de la religiosa, así como para enfatizar el rechazo a las políticas anticlericales de los revolucionarios, actualizando un discurso ya planteado en la historia de sor Isabel. Este último aspecto se enfatiza desde el primer momento. Según la biógrafa, en 1914 “los sectarios del infierno llegaban atropellando las puertas de los benditos claustros, para que salieran cual bandadas de blancas e indefensas palomas las religiosas que las habitaban”.

Dirigiéndose a los revolucionarios, en el texto de 1936 Gómez insiste en identificar a los anticlericales —ahora revolucionarios y ya no liberales, pero finalmente enmarcados en la misma posición— como “sectarios del infierno” y, en consecuencia, como enemigos irreconciliables de la religión, cuyo objetivo era acabar con la clausura e incluso con las religiosas. En consecuencia, en la biografía de Arregui encontramos un discurso maniqueo que enfrenta a las monjas —perseguidas— con los gobernantes anticlericales —malvados—. Esta lectura sirvió para fortalecer el tópico de la persecución a partir de la exclaustación y para mostrar el sufrimiento al cual se veían sometidas las religiosas zamoranas. Con esto se buscaba enfatizar la vocación y valentía de las novicias y de las profesas.

El otro elemento en que hizo hincapié la biógrafa de sor María de Jesús Josefa Arregui fue su conducta ejemplar durante los años que permaneció fuera del convento. Según narra el texto:

---

de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora (APCCS-CJZ), 2010, pp. 20-22.



Figura 4. Imagen de uno de los patios del convento de Capuchinas de Zamora, con las religiosas en el horario de recreo. La imagen, de la década de 1930, muestra a la comunidad después de las exclaustaciones. Fotografía del APCCSQZ, colección fotográfica, Zamora, Michoacán.

[...] nuestra religiosa pasó el tiempo de su exclaustación en su pueblo natal [Sahuayo] en compañía de sus hermanos, siendo en esta fatal época el consuelo del triste, el paño de lágrimas del afligido, socorriendo al pobre y necesitado.

En concreto, refiere el texto, sor María de Jesús “vendía rosarios y palomitas que fabricaba”, y vendía, decía, “para tener céntimos que darles a mis pobres y no ser gravosa a mi familia”. Logró volver

al claustro en 1923, cuando se trasladó a vivir con la comunidad zamorana a Guadalajara, bajo la dirección de la abadesa sor Carmen García Méndez, gracias a la autorización del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez.<sup>35</sup>

Como se colige, el periodo de Arregui fuera de la comunidad resultó largo, pues se extendió por más de nueve años, hasta que logró llegar a Guadalajara

<sup>35</sup> *Biografía de la Reverenda Madre...*, op. cit., p. 17.

---

para reiniciar una vida conventual. Empero, durante los años que pasó en Sahuayo no decayó en la disciplina, y si bien debió “salir al mundo” para garantizar su subsistencia, la biógrafa subraya que la monja mantuvo la fe y la disciplina a través de la caridad, practicada mediante limosnas y consejos en la cotidianidad de la exclaustación.

En resumen, el caso de Arregui muestra que las capuchinas debieron implementar diversos mecanismos en la soledad de sus espacios de acogida para sobrevivir a la exclaustación revolucionaria. Así como sor Isabel Godínez se dedicó entre 1869 y 1879 a la oración y a la reflexión espiritual en la clausura de una casa y en el templo de Santa Teresa, entre 1914 y 1923 sor María de Jesús Arregui se consagró a las labores manuales y a la práctica de los ejercicios de caridad.

En ambos casos las biografías no sólo nos permiten vislumbrar cómo vivieron las monjas capuchinas de Zamora la cotidianidad fuera del claustro, sino que nos muestran de qué manera las mujeres consagradas a la clausura debieron mantener su vocación, su disciplina y su fe en los años de las exclaustaciones.

### **Reflexiones finales**

En este artículo he querido subrayar la importancia de la biografía como fuente privilegiada para explorar la experiencia vital de las monjas de clausura en el México de los siglos XIX y XX. Lo hice a partir de la experiencia de dos religiosas ejemplares pertenecientes al convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora, Michoacán. En efecto: a partir de las vidas de sor Isabel Godínez y de sor María de Jesús Josefá Arregui, que cubren un arco temporal que va desde la década de 1840 hasta la de 1930, he destacado los tópicos de la vocación y de la exclaustación como claves de lectura que nos ayudan a comprender mejor la vida, las razones y aun las experiencias interiores de las ca-

puchinas y, por extensión, de las religiosas mexicanas en los años de las exclaustaciones.

Es posible aseverar que los casos analizados en estas líneas forman parte de una amplia tradición de vidas conventuales escritas con profusión desde la época moderna y que, como ellas, cumplen una función de ejemplaridad y formación de vocaciones en el interior y el exterior del convento.

Las biografías del convento de Zamora fueron la actualización de una antigua experiencia letrada y expresiva de las religiosas. Al retomar un género bien conocido por las monjas, las capuchinas michoacanas mostraron las circunstancias y las dificultades de la vida religiosa en el México contemporáneo y dejaron constancia de la manera en que dos monjas ejemplares enfrentaron la vida dentro y fuera del convento.

Frente a la biografía usualmente mediada por el confesor —por escritura o por recomendación—, las biografías de las profesas del siglo XX surgieron por iniciativa de las propias monjas, quienes recurrieron a la jerarquía eclesiástica sólo para validar la publicación y para hacerla participe de los afanes de su escritura. Asimismo desarrollaron dos tópicos fundamentales a partir de los cuales se estructuró el género, al menos entre las décadas de 1900 y 1930: la vocación y la exclaustación. En suma, las biografías fueron instrumentos para expresar en forma pública el discurso antiliberal y antirrevolucionario forjado por las monjas en las celdas, o bien en las casas particulares de diversos pueblos y ciudades del país.

Hay que subrayar que la biografía sirvió a las monjas para mostrar la pertinencia de la clausura y presentarla como una opción de vida para las mujeres. Desde esa perspectiva, fue útil como ejemplo e incentivo para desarrollar la vocación de las novicias y de las jóvenes con inquietudes religiosas. El tópico de la vocación, pues, resultó fundamental, porque justificó la clausura hacia el exterior, reforzó la



---

adhesión de las novicias y profesas a este modelo de vida y ayudó a que las monjas expresaran sus razones para vivir en una comunidad cerrada al mundo. La insistencia en la riqueza espiritual de las monjas, en la profundidad de las oraciones e incluso en la práctica cotidiana de las virtudes mostró razones que, al menos para las capuchinas, eran más que suficientes para defender los conventos de clausura a pesar del ambiente de persecución. Por su parte, el tópico de la exclaustación subrayó la valentía, la disciplina y la voluntad de las monjas para mantener su vocación y su fe a pesar de que se vieron forzadas a abandonar sus conventos. Unidas, vocación y exclaustación fueron tópicos que les permitieron mostrar el valor y la pertinencia de la clausura capuchina en el siglo xx.

El último elemento que hay que subrayar es que la biografía nos permite acercarnos a la vida cotidiana de las monjas y nos revela aspectos que difícilmente encontraríamos en los archivos. No sólo nos hablan de la vida ejemplar, sino también de la biografía, y al hacerlo nos revelan la forma en que las mujeres se sintieron atraídas al claustro, cómo cada una de las monjas conservadas en el lenguaje y la memoria escrita vivieron una intensa y fructífera vida interior dentro y fuera del convento, y finalmente permiten vislumbrar a los historiadores las razones por las cuales los conventos superaron múltiples exclaustaciones y se convirtieron en espacios desde donde se afianzaron y se (re)afirmaron el catolicismo y la presencia de la mujer en el México contemporáneo.

